

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa para Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	187220	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción, respecto del total de escuelas de educación media superior en el estado.	Mide el número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción, en el año t/Total de escuelas de educación media superior del estado) x 100	(Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el año t/Total de escuelas de educación media superior del estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	58694	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:16/01/25)	58694	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	73368	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de Infraestructura Física educativa en el Estado. Asimismo, mediante oficio núm. 500/2024- 027-21 de la Subsecretaría de Educación Superior, se informó la asignación de recursos para instituciones de educación	125	Validado		
2024	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa para Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	187317	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	Mide el número de planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, respecto del total de planteles y/o escuelas de educación superior en el estado.	(Número de planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, respecto del total de planteles y/o escuelas de educación superior del estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	53191	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:10/01/25)	53191	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:10/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	53191	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de Infraestructura Física educativa en el Estado. Asimismo, mediante oficio núm. 500/2024- 027-21 de la Subsecretaría de Educación Superior, se informó la asignación de recursos para instituciones de educación	100	Validado		
2024	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa para Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	187523	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior de educación en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM de Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación media superior	Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior de educación en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM de Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación media superior X 100	(Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior de educación en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM de Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:16/01/25)	0	Justi-[ciclo: 2024.trim-4.] ut-Otras causas,usuari o:alejandro martinez.fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de Infraestructura Física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser	N/D	Validado		

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo			
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples		187990	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior durante el ejercicio de un año escolar	Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior durante el ejercicio de un año escolar	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100		100		En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de Infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	100	Validado					
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples		188304	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para la educación superior entregados en tiempo y forma	Mide el porcentaje de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos en el año t/ 4)* 100, por estado.	(Número de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos en el año t/ 4)* 100, por estado.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100		100			100	Validado					
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples		188426	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior durante el ejercicio de un año escolar	Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior durante el ejercicio de un año escolar	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	(just1-{ciclo: 2024,trim-4}-ust-Otras causas,usuario:calejandro martinez,fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	(just1-{ciclo: 2024,trim-4}-ust-Otras causas,usuario:calejandro martinez,fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100		100		100		En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de Infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	100	Validado
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples		188666	Porcentaje de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento o con recursos del FAM en el estado.	Mide el número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el año t/total de escuelas de educación media superior en el estado.	(Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el año t/total de escuelas de educación media superior en el estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	(just1-{ciclo: 2024,trim-4}-ust-Otras causas,usuario:calejandro martinez,fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	(just1-{ciclo: 2024,trim-4}-ust-Otras causas,usuario:calejandro martinez,fec ha:16/01/25)	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	0	Otras causas	0		N/D	Validado			

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Ciclo Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	188859	Porcentaje de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	Mide el número de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o para ser financiados por el FAM) / (Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o en educación superior en el periodo t) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:10/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:10/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	Validado			
													Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (LIFE's) para la operación de los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (LIFE's) para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t	Mide el número de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o para ser financiados por el FAM) / (Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o en educación superior en el periodo t) X 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	Validado			
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	189317	Porcentaje de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	Mide el número de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o para ser financiados por el FAM) / (Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o en educación superior en el periodo t) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	Validado			
													Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (LIFE's) para la operación de los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (LIFE's) para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t	Mide el número de proyectos aprobados de educación superior en la categoría de rehabilitación o para ser financiados por el FAM	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o para ser financiados por el FAM) / (Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o en educación superior en el periodo t) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	[just1-{ciclo: 2024-trim-4}-ust:Otras causas,usuario:alejandromartinez,fec:ha:16/01/25}]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	Validado			

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	190584	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	Mide el porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma con base en la autorización de sus proyectos de infraestructura, por Estado. Donde los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa son los organismos públicos	(Número de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma en el trimestre n, del periodo t / Número de escuelas de educación superior beneficiados por el FAM en el periodo t) x 100, por Estado.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	{just1-{ciclo: 2024,trim-4} ust-Otras causas,usuario:alejandro martínez,fec ha:16/01/25)}	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la	100	{just1-{ciclo: 2024,trim-4} ust-Otras causas,usuario:alejandro martínez,fec ha:16/01/25)}	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	100	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos Federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	100	Validado	
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	191064	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	Mide el número de escuelas de educación superior que son beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) que incrementan su matrícula, respecto del total de escuelas de educación superior por estado y nacional.	(Número de escuelas de educación superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula en el ciclo t / Total de escuelas de educación superior en el ciclo t) x 100, por nacional.	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	3.19149	3.19149	5.31915	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos Federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, con oficio núm 500/2024.-027-21 la Subsecretaría de Educación Superior informó sobre la asignación de recursos a las instituciones educativas del En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos Federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	166.67	Validado					
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	191212	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento o con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	Mide el número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento, respecto del total de escuelas de educación superior en el estado.	(Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el periodo t / Total de escuelas de educación superior del estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	2.65957	2.65957	4.78723	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	2.65957	{just1-{ciclo: 2024,trim-4} ust-Otras causas,usuario:alejandro martínez,fec ha:16/01/25)}	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	4.78723	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos Federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	180	Validado

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	191324	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	Mide el número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el periodo t/Total de escuelas de educación superior en el estado.	(Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el periodo t/Total de escuelas de educación superior en el estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	3.7234	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Anual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	2.65957	71.43	Validado			
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	191325	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación superior en la modalidad escolarizada respecto del año anterior. Nota: Para el registro de la matrícula de la entidad federativa superior en la modalidad escolarizada e, a partir de sus datos sobre anterior)-1)x la matrícula de las escuelas de educación media superior en la	Mide la variación de la matrícula de las escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada respecto del año anterior. Nota: Para el registro de la matrícula de las escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada e, a partir de sus datos sobre anterior)-1)x la matrícula de las escuelas de educación media superior en la	(Matrícula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el periodo actual / matrícula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el periodo anterior)-1)x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	3.12039	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	La información correspondiente a las matrículas pueden variar dependiendo de las fechas de actualización en las herramientas digitales así como la asistencia de alumnas y alumnos a las instituciones educativas, y el número de instituciones educativas que fueron beneficiadas con las acciones.	1.79414	57.5	Validado			
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Presupuestos Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	191391	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación media superior	(Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	[justi:(ciclo: 2024.trim-4.) us:Otras causas,usuario:alejandro martínez.fec:ha:16/01/25)]	Otras causas	0	N/D	Validado			

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto	FAM	Infraestructura Educativa	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	192009	Procentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado.	Mide el número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento o en el año, respecto del total de escuelas de educación media superior en el estado.	(Número de escuelas de educación media superior con recursos de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento u/Total de escuelas de educación media superior del estado) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	{just1: {ciclo: 2024, trim: 4, just: Otras causas, usuario: alejandro martinez, fecha: 16/01/25}}	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la	0	{just1: {ciclo: 2024, trim: 4, just: Otras causas, usuario: alejandro martinez, fecha: 16/01/25}}	Se hace su conocimiento que las metas programadas se calculan de acuerdo a las necesidades en materia de infraestructura educativa de la entidad, por lo que pueden existir variaciones respecto a los parámetros federales (los cuales para el ejercicio 2024 no fueron notificados de manera oficial). Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa puede ser modificado de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.	.14674	Otras causas	En el marco de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y en relación a las observaciones realizadas a la captura de metas y avances de los indicadores del Programa 1008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 2024, se hace su conocimiento que las cifras capturadas guardan relación con la Cartera del Programa Actual de Inversión Pública 2024, mismo que puede presentar ajustes derivado de las necesidades en materia de infraestructura física educativa en el Estado. Asimismo, resulta pertinente señalar que dicho programa tendrá únicamente el carácter de informativo y no implicará compromiso alguno de contratación v podrá ser	N/D	Validado